

en de Dios. año del Sello el Ayuntamiento
en un Salvo Capitular, por el
Presidente se abrio la Sesion, e hizo proveer
que tratandose proceder al destino y
ponamto de los hauiendo q se dice con
poude a Antonia Martinez (a) Tebu
en la Sobana de la Sierra del Llano
este terreno, cuyo operacion debe ter
principio el veinte cinco de los lo
ssientes segun el anuncio del Sr. Com
nador de veinte cinco de octubre ultimo
y Comunicacion del Sr. Comisario de
Montes, en q se prohiben la citacion
de este Ayuntamiento y propietarios de
dantes con el terreno en cuestion, q
se debbio con los dho. obrados
se visitad para en unior al Supo. q
con tal motivo esta visitandose. En
Consecuencia de Ayuntamiento acordado:
con el fin de que los dros de este Comu
de Vecinos no sufran perjuicio alguno
se uba en el caso de q se en totalidad
o en la mayor parte q sea posible, en
curso al acto de la operacion ya ref

